



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
JILOTEPEC**

NOMBRE:		TRAMITE:		X	SERVICIO:	N/A
CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y PAGO A PLAZOS						
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA	ODAS/08-2024		
SE REALIZA EL TRÁMITE DE CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y PAGO A PLAZOS A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO, PARA CUBRIR LAS CONTRIBUCIONES OMITIDAS Y SUS ACCESORIOS POR CONCEPTO DEL SERVICIO PRESTADO						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 115 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 112 123 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULO 123 INCISO D), 125 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 16, 32 Y 33 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULO 1, 2, FRACCIÓN I, 33, 34 FRACCIÓN I 35, 36, 37, 38 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.					
DOCUMENTO OBTENER:	A	CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y PAGO A PLAZOS		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	12 MESES	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PARA CUBRIR LAS CONTRIBUCIONES OMITIDAS Y SUS ACCESORIOS POR CONCEPTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO					
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A					
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO			
PERSONAS FÍSICAS						
I.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL TITULAR.	SI	1	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.		
II.	CARTA PODER EN CASO DE QUE FIRME UN TERCERO.	SI	0	ARTÍCULO 116 FRACCIONES I, II, III, IV, Y V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
I.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL TITULAR.	SI	1	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.		
II.	PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SI	0	ARTICULO 116 FRACCIONES I, II, III, IV, Y V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
I.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL TITULAR.	SI	1	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.		



II.	PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SI	0	ARTICULO 116 FRACCIONES I, II, III, IV, Y V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DEL ORGANISMO CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA Y PASAR AL ÁREA INDICADA DONDE ELABORARAN SU CONVENIO.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS							
COSTO:	GRATUITO		N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRA PAGARSE:	EN LA CAJA DEL ORGANISMO							
OTRAS ALTERNATIVAS:	<p>PARA DEPOSITO EN EFECTIVO NOMBRE DEL CLIENTE : ODAPAS JILOTEPEC NO. SUCURSAL : CR 0710 BANCA DE GOBIERNO TOLUCA NO. DE CUENTA: 0118099219</p> <p>PARA TRANSFERENCIA NO. DE CLABE: 0121280001180992194</p> <p>UNA VEZ REALIZADA LA OPERACIÓN, ENVIAR COPIA DE BOUCHER CON NÚMERO DE CONTRATO AL CORREO ODAPASCOMERCIAL2224@GMAIL.COM O POR WHATSAPP AL NÚMERO 5579707017 EN UN PLAZO NO MAYOR A 24 HORAS.</p>							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	<ol style="list-style-type: none"> CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE. CONTAR CON IDENTIFICACIÓN VIGENTE OFICIAL DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL. 							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC.				SUBDIRECCIÓN COMERCIAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. ELOY MIJAÏL PICHARDO JIMÉNEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. GUERRERO			NO. INT. Y EXT.:	158	
COLONIA:				MUNICIPIO:			
C.P.:	54240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 SÁBADOS DE 8:00 A 13:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	7617340820 7617341049	N/A	N/A	ODAPAS@JILOTEPECMEX.GOB.MX			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			



N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	SI TENGO UN ADEUDO EN MI SERVICIO ¿CUENTO CON ALGUNA FORMA DE PAGO?			
RESPUESTA:	SI, SE PUEDE REALIZAR A PLAZOS YA SEA DE FORMA DIFERIDA O EN PARCIALIDADES.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EN CUANTAS PARCIALIDADES PUEDO CUBRIR MIS CONTRIBUCIONES OMITIDAS POR EL SERVICIO?			
RESPUESTA:	EL PLAZO NO PUEDE EXCEDERSE DE 12 MESES			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	SI CELEBRO UN CONVENIO, Y ME ATRASO EN EL PAGO, ¿EXISTE ALGÚN RECARGO?			
RESPUESTA:	SI			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
CONTRATO DE TOMA DE AGUA				

<p>ELABORÓ:</p>  <p><u>LIC. EMMA LAGUNAS ALCÁNTARA</u></p> <p>ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ODAPAS JILOTEPEC</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p><u>ING. ELOY MIJAIL PICHARDO JIMÉNEZ</u></p> <p>DIRECTOR GENERAL DEL ODAPAS</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>13/02/2024</p>
--	--	--

